PEREIRA, FEBRERO DE 2023

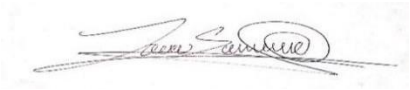
Doctor
**CARLOS ALBERTO MAYA**
Alcalde Municipal
Pereira

**Asunto:** Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales

Cordial saludo;

Respetuosamente me permito poner en conocimiento la propuesta de prestación de Servicios profesionales en la Secretaría de Gobierno.

Atentamente,



**JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NARANJO**
C.C. No. 1.088.277.182 de Pereira
T.P N° 255115 del C.S. de la J



*Visto Bueno Orlyana Marin Perez*
*Jefe de Oficina Control y Vigilancia*

## 1. OBJETO:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURIDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

## 2. ALCANCES DEL OBJETO:

1. Apoyar el trámite de respuesta oportuna a los derechos de petición, solicitudes, y requerimientos que sean competencia de la Oficina de Control y Vigilancia.

2. Brindar asistencia y apoyo jurídico a la Oficina de Control y Vigilancia, proyectar conceptos, actos administrativos y demás relacionados con el objeto contractual.

3. Brindar apoyo legal en los diferentes operativos y visitas de campo relacionados con el objeto contractual y coordinar con las autoridades de Policía y demás Entidades o Instituciones.

4. Brindar apoyo en reuniones y mesas de trabajo que involucren a la Oficina de Control y Vigilancia de la Secretaría de Gobierno.

5. Apoyar la defensa jurídica del Municipio en acciones constitucionales o procesos específicos que involucren a la Oficina de Control y Vigilancia y dar aplicación al Decreto 973 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ, que sean asignados por el supervisor del contrato.

6. Apoyar el área de eventos masivos, habilitación de parques y escenarios en el Municipio de Pereira, brindando la correspondiente asesoría jurídica

7. Brindar, actualizar y suministrar información correspondiente relacionada con las actividades realizadas contenidas en el archivo digital y plataformas creadas para el fortalecimiento de la Oficina de Control y Vigilancia en cumplimiento del Plan de Gestión y Seguimiento a Metas.



*Visto Bueno Orlyana Marin Perez*
*Jefe de Oficina Control y Vigilancia*

**TÉRMINOS Y HONORARIOS:**

LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en la ciudad de Pereira, secretaria de Gobierno.

VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de VENTIOCHO MILLONESCIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 28.176.000,00).

FORMA DE PAGO: Seis (6) actas mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.696.000).

PLAZO DE LA PROPUESTA: Seis (6) meses contados a partir de la fecha de la legalización. El término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2023.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC:**

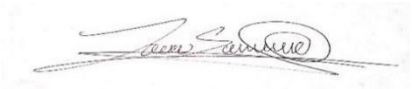
Me comprometo además del objeto del contrato y sus alcances, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión y de Control que se adelantan en el Municipio de Pereira.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

*Así mismo declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política y en la Ley.*

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



**JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NARANJO**
C.C. No. 1.088.277.182 de Pereira
T.P N° 255115 del C.S. de la J



*Visto Bueno Orlyana Marin Perez*
*Jefe de Oficina Control y Vigilancia*